



ACTA NÚMERO ONCE.

En el Municipio de San Salvador, Departamento de San Salvador, a las doce horas con treinta minutos, del día jueves veintisiete de julio de dos mil diecisiete; presentes en las oficinas de PROESA, Sigfrido Reyes, como Presidente del Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador-PROESA, en su calidad de Directivo Propietario del Consejo Directivo; Roberto Lorenzana, Secretario Técnico y de Planificación de la Presidencia, en su calidad de Directivo Propietario; Tharsis Salomón López, Ministro de Economía, en su calidad de Directivo Propietario; Eliud Ulises Ayala, Viceministro de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano, en su calidad de Directivo Suplente. Con el objeto de celebrar Sesión Ordinaria número 07/2017, en la que se desarrollará la agenda propuesta en la convocatoria de fecha dieciocho de julio de los corrientes y que contiene los siguientes puntos:

PUNTOS DE AGENDA:

- 1- Nombramiento de Secretaría de Actas para esta Sesión
- 2- Verificación del quórum.
- 3- Aprobación de Memoria de Labores del año 2016.
- 4- Aprobación de medidas específicas de ahorro y eficiencia en el gasto público.
- 5- Adjudicación de Auditoria Externa del año 2016.
- 6- Ajuste a los términos de referencia adjudicación de sistema CRM.
- 7- Solicitud de prórroga, del contrato PROESA-BID, N° 003/2017, denominado "Elaboración de Estrategia y Plan de Acción para la atracción de inversiones, en el Sector Agroindustrial de El Salvador".
- 8- Informes sobre los Proyectos de APP.

1.- Nombramiento de la Secretaría de Actas para esta Sesión Ordinaria.

El Presidente de PROESA Lic. Sigfrido Reyes, propone como Secretaría de Actas para esta Sesión Ordinaria a la Gerente Legal de PROESA, Licda. Briglithe Marroquín, dándole cumplimiento así al

Art. 14 del Reglamento de la Ley del Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador.

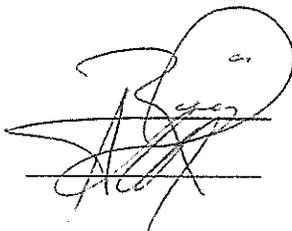
2.- Verificación de Quórum.

El Presidente del Consejo Directivo de PROESA, Licenciado Sigfrido Reyes, solicita a la Secretaria de Actas Licenciada Brigithe Marroquín, que lea la lista de asistentes. De la lectura realizada se comprueba la presencia de CUATRO miembros del Consejo Directivo, TRES de ellos Directivos Propietarios y UN Directivo Suplente; por lo que no se cumple con lo determinado en el artículo siete de la Ley de Creación del Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador; el cual dispone que *"Para celebrar sesión, será necesaria la presencia del Presidente o quien haga sus veces, y la de al menos cinco miembros propietarios o sus respectivos suplentes, cuando hagan las veces de propietarios"*.

Por otro lado, se deja constancia que el señor Viceministro de Ingresos, del Ministerio de Hacienda Alejandro Rivera y la Ing. Lorena de Rodríguez, representante del Sector Académico (UTECS) no asistieron a la presente Sesión Ordinaria, por encontrarse ambos fuera del país; no obstante haber sido citados en legal forma y con la debida anticipación.

3.- CIERRE.

No habiendo nada más que hacer constar se da por terminada la presente Acta que firmamos a las catorce horas del día veintisiete de julio de Dos mil diecisiete.-



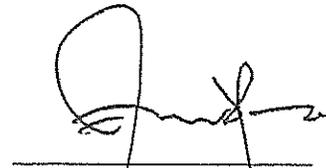
Sigfrido Reyes
Presidente PROESA



Roberto Lorenzana
Secretario Técnico y de
Planificación de la Presidencia



Tharsis Salomón López
Ministro de Economía



Eljud Ayala
Viceministro de Obras Públicas
Transporte, Vivienda y
Desarrollo Urbano

